

El vínculo escuela-familia-comunidad en el contexto científico tecnológico actual

The school-family-community link in the current scientific-technological context

María Teresa Cabrera Ulloa. Profesora adscrita de la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Doctorando del Programa de Formación en Ciencias de la Educación de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona.

Grupo de Formación Universidad Autónoma de Santo Domingo. República Dominicana

Correo electrónico mariatcabrera@gmail.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-0070-123X>

RESUMEN

El desarrollo de la humanidad está impactado por los avances que transversalizan e influyen en el sistema de relaciones que se establecen en toda sociedad y, en particular en los procesos formativos. De ahí que el presente artículo se plantea el objetivo de fundamentar, desde las ciencias, la necesidad social de estrechar el vínculo escuela-familia-comunidad en el contexto científico tecnológico actual de la sociedad dominicana. Los métodos empleados en el estudio documental son el analítico-sintético y la sistematización para la articulación de los fundamentos y enfoques asumidos. En el resultado, se reflexiona sobre los retos que enfrenta la educación en la actualidad y el papel fundamental de las agencias socializadoras en la formación del ser humano. Se aborda la conceptualización de las categorías fundamentales, la educación como fenómeno social y su visión escolarizada. En síntesis, se revelan las manifestaciones de rigidez, control y centralismo, que caracterizan estas relaciones y las transformaciones para lograr la integración en función de la formación integral de la personalidad, así como el protagonismo que corresponde a la escuela para propiciar relaciones colaborativas y democráticas, a su vez se constata la necesidad de ahondar en el tratamiento al tema en la formación docente.

Palabras clave: educación, fenómeno social, educación escolarizada, participación educativa, formación de la personalidad

ABSTRACT

The development of humanity is impacted by the advances that transversalize and influence the system of relationships established in every society and, in particular, in the formative processes. Hence, this article aims to support, from the sciences, the social need to strengthen the school-family-community link in the current scientific-technological context of Dominican society. The methods used in the documentary study are analytical-synthetic and systematization for the articulation of the foundations and approaches assumed. The result reflects on the challenges faced by education today and the fundamental role of socializing agencies in the formation of the human being. The conceptualization of the fundamental categories, education as a social phenomenon and its schooled vision are addressed. In synthesis, the manifestations of rigidity, control and centralism, which characterize these relationships and the transformations to achieve integration in function of the integral formation of the personality are revealed, as well as the protagonism that corresponds to the school to propitiate collaborative and democratic relationships, at the same time the need to deepen the treatment of the subject in teacher training is stated.

Keywords: education, social phenomenon, school education, educational participation, personality formation

Introducción

La educación como fenómeno social hace referencia al proceso de socialización a través del cual el ser humano se apropia de la cultura heredada, desarrolla la formación de su personalidad y deviene ciudadano. En tanto que, la educación escolarizada permite organizar científicamente, de forma planificada, cómo debe desarrollarse ese proceso, en el cual juegan un papel fundamental las agencias socializadoras; entre ellas se destacan la escuela, la familia y la comunidad. El estudio de este vínculo adquiere relevancia en la sociedad contemporánea.

En el contexto actual caracterizado por una mayor internacionalización de las relaciones capitalistas de producción, el auge de la globalización en su versión neoliberal que ha agudizado problemas globales, como el analfabetismo, la pobreza, el narcotráfico, la degradación ambiental, la discriminación, la xenofobia, la violencia, el predominio de antivalores, entre otros, se precisa de la participación de todas las agencias socializadoras antes mencionadas, en la tarea de educar la personalidad que requiere el mundo actual, lleno de conflictos y contradicciones.

Aprender a convivir constituye una meta formativa del ser humano que defiende como aprendizaje esencial la Agenda 2030. Enseñar y transmitir conocimientos, hábitos y habilidades, implica comprender el valor de las relaciones entre las agencias y agentes educativos para potenciar los procesos de socialización que caracterizan al individuo como ser bio-psico-social. De ahí la importancia de abordar la temática, especialmente desde la proyección de la familia como génesis formativa del individuo. En ese contexto, se erige la familia como institución social reconocida como primer espacio para las interacciones, a pesar de las transformaciones operadas en su dinámica.

Se coincide entonces con, Benítez (2017), al expresar que:

Definirla no resulta una tarea simple sobre todo si tenemos en cuenta que no existe un concepto unívoco de familia. Es decir que, a lo largo de la historia se ha dado cierta diversidad de familias humanas y factores distintos han influido en su estructura y evolución. En la actualidad, por ejemplo, estamos frente a una sociedad que —como nunca antes— intenta ser más inclusiva y respetuosa de las diferencias, por tanto, las alternativas que perfilan las nuevas formas familiares también son mayores. (p. 60)

De igual modo, y sin lugar a dudas es criterio en consenso que:

[...] de las pocas generalizaciones ampliamente aceptadas en el campo de las ciencias sociales es la referida a que la familia es una institución que se encuentra en todas las sociedades humanas, pero también que, en el tiempo y el espacio, ha adoptado variadas formas. Benítez (2017, p. 61).

En ese contexto, la familia demuestra necesidades crecientes de orientación para favorecer el enfrentamiento coherente a las diversas situaciones que ocurren de manera frecuente en el entorno hogareño y las que inciden de manera directa o no en la formación integral de sus miembros desde la atención consciente e intencionada. Lamentablemente en ocasiones la dinámica familiar no satisface las exigencias de la sociedad, de su propia constitución y funcionamiento, aunque a veces esto no es fruto del desinterés sino de patrones formativos, situaciones puntuales y otras carencias.

Es por ello que, a la escuela, comprendida como sistema de relaciones y eslabón fundamental del sistema educativo con la misión de contribuir a la formación de los alumnos,

futuros ciudadanos, conforme a los objetivos instructivos y educativos planteados por el estado, se le confiere la tarea de incidir desde un rol rector, a partir de una orientación familiar para potenciar las relaciones interpersonales. Con independencia del accionar de las escuelas para contribuir al desarrollo de las relaciones interpersonales entre los educandos en correspondencia con las aspiraciones sociales y la introducción de resultados significativos de investigaciones valiosas, todavía el contexto familiar no siempre constituye un espacio favorecedor de estas.

Se destaca el rol protagónico que le corresponde al personal pedagógico en la preparación de los padres para la unidad de acción en la conducción, junto a las instituciones escolares, del desarrollo de sus hijos; la necesidad de involucrar a la familia en los procesos de diagnóstico y evaluación, en particular en los estudios de casos, y en el diseño de las estrategias de intervención educativa, en coparticipación con los educadores y especialistas.

En torno a la comunidad, se parte de considerar que expresa una integración de relaciones basadas en intereses comunes en determinado territorio que manifiestan, además, vínculos económicos, políticos y sociales que los distingue como una unidad de la organización especial relativamente de la actividad vital de la población.

De ahí se sustenta la posición de coincidencia con el criterio de Alipio Sánchez en entrevista concedida a Arias (2015), en la destaca que:

Se entiende que lo que genera comunidad es lo que se comparte, la interacción y la experiencia común. Por esta razón la gente que está literalmente muy lejos y que no se puede reunir no se constituye como comunidad, sino como una relación de contacto que puede ser un comienzo para algo más, y se caracteriza porque hay intereses compartidos, aunque tienen problemas para realizar transformaciones en el territorio. (p. 258)

Se comprende al respecto que:

La familia es una institución que influye con valores y pautas de conducta en todos sus miembros de una u otra forma. Constituye la primera y eterna escuela de cada ser humano. Va conformando un modelo de vida para sus pequeños integrantes, enseñándoles normas, costumbres, valores que contribuyen a su madurez y autonomía. Por otra parte, la comunidad constituye el entorno social más concreto de existencia, actividad y desarrollo del hombre. Ante esta realidad es indiscutible la articulación de la tríada escuela-familia-comunidad. (Díaz *et al.*, 2018, p.165)

Por su parte, la escuela, ha de contribuir a aunar voluntades, esfuerzos, experiencias para contribuir a un fin común en un contexto en el que el desarrollo científico-tecnológico matiza el sistema de relaciones y la vida en general de los ciudadanos de cualquier país.

Es evidente que:

Es un hecho que el aporte de las TIC a la educación y a la sociedad como tal, es la flexibilidad, y la adaptación a un entorno cada vez más cambiante; fue quizás en un inicio el trabajo el principal afectado en este proceso, sin embargo, el transcurrir del tiempo ha evidenciado que la sociedad depende de un enfoque tecnológico que lo ayude a construir y adquirir conocimiento. (Hernández, R, 2017, p. 347)

Es indiscutible que el desarrollo de la ciencia y la tecnología ofrece inmensas posibilidades de comunicación, pero al mismo tiempo plantea retos sociales, en tanto no todos los seres

humanos tienen acceso a internet ni a los dispositivos tecnológicos. La existencia de una diversidad de canales de comunicación no siempre se traduce en más y mejor comunicación entre las personas, incluso, dentro de las familias se observan manifestaciones de enajenación. Los padres parecen luchar en desventaja, con los medios y las tecnologías, por la atención de sus hijos.

La utilización de las tecnologías en la educación, y concretamente en la relación escuela-familia-comunidad, ha suscitado interés para las academias y estudiosos del campo educativo, especialmente en el marco de la pandemia de la Covid-19, en medio de la cual la actividad escolar y la comunicación entre los integrantes de la comunidad se redujo básicamente al uso de los medios tecnológicos.

Una mirada particular ofrece Islas (2017) al precisar la implicación de las TIC en la educación, cuando refiere:

[...] la literatura nos ofrece un cúmulo de información desde la que pueden deducirse los alcances, limitantes y el futuro de la educación y la implicación de las tecnologías en ella. En este sentido, es importante resaltar que la evolución de la tecnología no es del mismo ritmo y velocidad que el de la educación, es bien sabido que esta última aún está retrasada y que son múltiples los factores que frenan su avance, no se diga a la par, pero sí al menos más rápido y significativo. (p.876)

Al respecto, autores como Maciá, 2018, Sola y otros 2019, Beneyto, M. y Collet, J. 2018, entre otros, aportan sus reflexiones sobre este tema. Coinciden en señalar las tecnologías como una oportunidad para estrechar el vínculo entre las agencias socializadoras llamadas a converger en la tarea de formar al hombre y la mujer que exige el mundo de hoy. De ahí que constituya un problema de investigación la necesidad social de estrechar el vínculo de la escuela-familia-comunidad, teniendo en cuenta, tanto el uso de las tecnologías como de los métodos tradicionales de la educación.

En este sentido, el presente artículo tiene como **objetivo**: fundamentar, desde las ciencias, la necesidad social de estrechar el vínculo escuela-familia-comunidad en el contexto científico tecnológico actual de la sociedad dominicana.

Materiales y métodos

Se asume la concepción metodológica dialéctico – materialista de los procesos sociales y educativos, que permite articular métodos como el análisis de fuentes documentales, el analítico – sintético y la sistematización teórico – conceptual y de enfoques sobre el objeto de la investigación. Este estudio se realiza a partir de una revisión bibliográfica que permitió la sistematización de referencias autorales y de estudios preliminares realizados sobre esta temática, por autores reconocidos que investigaron sobre este tema; también a partir de la experiencia como docente y de las indagaciones empíricas de la autora, mediante la observación y estudios documentales.

Resultados

En los resultados de la investigación se asume que en la literatura científica revisada se ofrecen evidencias de que el vínculo escuela-familia-comunidad, es objeto de estudio de diversas ciencias. La llamada sociedad del conocimiento plantea nuevos retos a la educación, que exigen un vínculo más efectivo entre las citadas agencias socializadoras. Por medio de la observación empírica, de investigaciones realizadas y consultadas, se

constata que, a pesar del reconocimiento de su necesidad, persisten dificultades para la manifestación práctica de una efectiva relación escuela-familia-comunidad. Constituyen en síntesis hallazgos significativos del estudio, los siguientes:

- Identificación de una diversidad de perspectivas en el tratamiento a los principales núcleos alrededor del tema, entre ellos: escuela, familia, comunidad, desarrollo científico-tecnológico en función de la formación de las nuevas generaciones de dominicanos, con elementos comunes y diversos.
- Determinación preliminar de carencias en la práctica educativa dominicana en torno a la participación democrática de las agencias y agentes.
- Necesidad de ahondar en el tema desde las particularidades de la educación dominicana y proyectar la propuesta de alternativas innovadoras, así como de la introducción de buenas prácticas y experiencias que propicien mayor calidad en los procesos formativos.
- Revelación de insuficiencias en la comprensión de la necesidad de aunar esfuerzos que integren la perspectiva de las relaciones escuela-familia-comunidad.
- Identificación de fisuras en la concepción del accionar de la triada en el contexto científico-tecnológico actual de la República Dominicana.

Discusión

El desarrollo inusitado de la revolución científico-técnica y la diversidad de canales de comunicación que trae consigo, brinda nuevos cauces para la interacción escuela-familia-comunidad. En este orden de ideas, estudiosos del tema aseveran que las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen diferentes canales para facilitar la participación de la familia y la comunidad en los centros educativos; sin embargo, (Beneyto y Collet, 2018), afirman que la introducción de las tecnologías de la información y la comunicación, no ha generado cambios sustanciales en las relaciones de esta triada. Por su parte, (Maciá, 2018), reflexiona que los centros educativos utilizan las TIC como meros canales informativos, en los que la información oscila en una sola dirección, del centro a las familias.

En este sentido, se argumenta que la educación para responder a los desafíos que el contexto actual le plantea, necesita hacer sinergia con la poderosa influencia de la familia, como célula básica de la sociedad y de la comunidad, como espacio de participación social. De este modo, se ponen de relieve las potencialidades y la influencia de la educación como hecho social.

Cabe resaltar, que la educación como fenómeno social, alude al proceso de socialización, mediante el cual las personas se apropian del acervo cultural acumulado, desarrollan y adquieren capacidades que tienen un fin social y les permite convertirse en ciudadanos. Como hecho social la educación antecede a las teorías y a las técnicas pedagógicas. Se remonta a los orígenes mismos de la humanidad. La historiografía permite observar que hasta en las agrupaciones primitivas más rudimentarias, la comunidad ejercía, en todo momento, una acción educadora sobre las nuevas generaciones, aunque esta constituyera una acción espontánea, por medio de la participación de los niños y los adolescentes en las actividades de la vida social.

Ese proceso de socialización es el que propicia la madurez espiritual que caracteriza al ser humano, hace posible la adquisición del lenguaje, los hábitos, las ideas, los sentimientos y

los valores que pertenecen a la vida cultural. En esta perspectiva, se asume la educación como sistema de influencias intergeneracionales sobre aquellos aun no preparados para la vida y se enfatiza el potencial educativo de la sociedad a través de las instituciones y organizaciones que la constituyen. Dentro de estas instituciones se destaca la triada escuela-familia-comunidad. Por ello, adquiere relevancia el vínculo que se establece entre ellas, y se cuestiona el carácter vertical y autoritario que lo caracteriza.

El Instituto Dominicano para la Evaluación e Investigación de Calidad Educativa en estudios realizados reconoce el papel de la familia y su relación con la escuela: Toda persona que tenga un hijo, hija o pupilo en un centro educativo se constituye de pleno derecho en miembro de la Asociación de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela correspondiente. Eso le hace titular de unos derechos y obligaciones, dentro de los cuales se encuentra asistir a las reuniones y asambleas de la asociación.

En torno a la conceptualización del término comunidad, se asume la descrita por Alipio Sánchez, cuando dice:

1. Teóricamente planteamos que se está en presencia de una comunidad cuando es posible identificar en un grupo las características que se detallan a continuación:
2. Los miembros del grupo comparten un espacio geográfico y este tiene un significado para los miembros del grupo.
3. La existencia del grupo es consistente y tiene una perdurabilidad en el tiempo, una estabilidad temporal que garantiza un mínimo de convivencia y duración asociativa ya sea formal e informal.
4. La existencia de instituciones y servicios que identifican al grupo, así como la base material que posibilita el desarrollo, distribución y prestación de servicios sociales a los miembros del grupo.
5. Se crea una estructura y sistema social (formales o informales) de carácter político, económico, cultural, profesional, entre otros, que posibilitan la integración de sus miembros.
6. Se verifica la presencia de un fuerte componente psicológico de carácter identificativo y relacional en dos dimensiones:

Vertical (personal): identificación y sentido de pertenencia a la comunidad que tienen sus miembros.

Horizontal (interpersonal): que sería el conjunto de logros y relaciones que desarrollen los miembros del grupo entre sí. (Sánchez, como se citó en Díaz, et al., 2017, p.168)

El autor de varios libros acerca de la psicología comunitaria, defiende que:

[...] como disciplina estudia el comportamiento humano en sus contextos sociales más próximos, comunitarios, y cómo personas y comunidades se influyen mutuamente; pero es, sobre todo, una praxis innovadora que busca el desarrollo personal y la prevención y atención a la problemática psicosocial moderna con raíces socioambientales y proponer alternativas coherentes. (p. 165)

Según Díaz et al. (2015):

En las diversas prácticas educativas es necesario tener en cuenta estas ideas sobre la participación para ayudar a la democratización del proceso docente educativo y con ello ir

desterrando la tendencia de la escuela tradicional que aún se aferra en la conciencia y praxis pedagógica cotidiana. (p.166)

Palos (2018), por su parte, define la comunidad educativa, **como una entidad que aprende y que necesita aprender de la propia experiencia para poder crecer y mejorar** pedagógicamente. Por eso, tanto el alumnado como el profesorado han de poder participar en la construcción diaria como miembros de un proyecto educativo global, más allá de la participación en el aula. Uno de los retos que enfrenta la escuela hoy día es propiciar el fortalecimiento del vínculo con la familia y la comunidad, para responder al imperativo de formar ciudadanos con las competencias y valores que le permitan desenvolverse adecuadamente, en un mundo cada vez más interconectado y exigente.

En el contexto de las TIC, se generaliza el término: comunidad virtual, definido:

[...]como un conjunto de personas reunidas en colectividad con intereses y objetivos comunes, que haciendo uso de las ventajas y herramientas de las TIC en un lenguaje mediado por el ordenador, se unen para compartir metas afines de forma colaborativa. (Calvo, et al., 2019, p.207)

Cabero, 2006, p.6, citado por Calvo, et al., 2019, expresó al respecto:

Especial importancia posee la interacción entre sus participantes: (...) lo fundamental de una CV no es que están en la red, sino que forman parte de ellas personas, y serán exitosas si (...) están unidas para la realización de tareas conjuntas; es decir, si persiguen intereses comunes. No debemos olvidarnos que al hablar de CV nos estamos refiriendo directamente a aspectos de la sociabilidad e interacción social entre sus participantes, no al aislamiento sino a la colaboración. (Calvo, et al., 2019, p.209)

Acerca de la familia Chacón (2021) comparte un concepto bastante holístico, en el que integra la función educativa, las fronteras entre grupo e institución, lo biológico y lo psicológico, hasta lo económico y lo sociocultural, como factores claves de su carácter histórico y su evolución. Al respecto, la define:

Como institución donde las influencias educativas por medio de relaciones interpersonales anidadas por lazos afectivos de sus miembros (ya sean por consanguinidad o afinidad), permiten la construcción individual de los valores, las concepciones y estilos de vida, enraizados por la historia de origen, la psicología e identidad propias que se erigen en expresión de una rica diversidad económica, biológica, genealógica, cultural-espiritual y social de la vida cotidiana de una época y como tal tiene derechos y deberes que cumplir. (p. 423)

En términos de esta autora, la función educativa de la familia, se expande en la complejidad de su funcionamiento, por medio del sistema de influencias que ejerce sobre sus miembros en la cotidianidad del hogar, de ese modo, contribuye, desde las primeras etapas de la vida, a la formación de la personalidad a partir del sistema de valores que se practican y se comparten en su interior.

En torno a la importancia de la familia como unidad social básica, en palabras de José Martí (1894) se lee: "Son las familias como las raíces de los pueblos; y quien funda una, y da a la patria hijos útiles, tiene, al caer en el último sueño de la tierra, derecho a que se recuerde su nombre con respeto y cariño" (t. 28, p. 317).

La sentencia de Martí, invita a la comprensión del rol de la familia y la necesidad de una relación efectiva entre esta, la escuela y la comunidad; una relación que favorezca una acción educativa coordinada para la formación del ser humano que exige el mundo de hoy. En este orden, se remarca la necesidad de esta relación, pero afirma que las prácticas para construirla parecen estar agotadas en la actualidad, postula la urgencia de apelar a nuevas estrategias para promoverla.

En República Dominicana, la Secretaría de Estado de Educación en sus reflexiones sobre el tema considera que el sistema educativo en general y la escuela en particular, no aprovechan suficientemente, los recursos de la comunidad y la riqueza que supone el abrir las puertas de la escuela y estrechar su conexión con la vida cotidiana del contexto sociocultural en el que realiza su labor. Se busca superar la relación escuela-familia-comunidad caracterizada por la rigidez, la disciplina, el control y el centralismo para promover la participación educativa como forma de contribuir a la convivencia democrática y hacer de la escuela un verdadero proyecto comunitario.

En estas relaciones la comunidad completa la triada, sin la cual no puede concebirse la educación como un proceso y sistema de influencias desde las propias normas, costumbres y tradiciones culturales y morales de la sociedad y sus contextos, en este caso las normas éticas en la comunicación, formas de relacionarse, de convivir en la sociedad y en el trabajo en la escuela en la relación con los educandos, la familia, la comunidad y su colectivo pedagógico, son relaciones esenciales (Chacón, 2019), en tal sentido la comunidad debe comprenderse como un organismo de la sociedad con sus características propias, en ella, las vivencias de los educandos están marcadas por estas interinfluencias con su entorno familiar, escolar y comunitario. Al respecto afirma:

Los estudiantes como jóvenes tienen incorporados los valores y cualidades morales que se forman en el seno familiar, en las redes del tejido social, así como en su formación escolarizada anterior, en cuya interacción recíproca, el bien y el mal, lo bueno y lo malo, están siempre presentes en la órbita de la moral y de la vida cotidiana, tanto en el seno familiar como escolar, por lo que la labor educativa no se produce en una burbuja de forma aislada, ni abstraída de este hecho objetivo, lo que presupone la presencia de las influencias negativas de los contextos sociales y círculos de personas (amistades, conocidos), los medios de información y comunicaciones, redes sociales, grupos informales, entre otros, en los que interactúan los estudiantes. (Chacón, 2019, p. 37)

Es importante precisar que la acción educadora que realiza toda la sociedad, no tiene la capacidad de racionalizar una idea de la educación. Las jóvenes generaciones se incorporan a las formas de vida de las generaciones adultas, se apropian de los bienes culturales sin que medie reflexión alguna sobre la importancia de la educación, sin objetivos preestablecidos, sin métodos ni técnicas pedagógicas, sin planificación.

Se observa que, en la acción educadora confluyen la escuela, la familia y la comunidad entre otras agencias. Esa triada, en la que las partes están dialécticamente relacionadas, cada una ejerce un papel fundamental en función de los contextos específicos. Dentro de este marco, es relevante la necesidad de estrechar el vínculo escuela-familia-comunidad.

Se cuestiona que el vínculo esté marcado por una comunicación unidireccional, unas relaciones de poder asimétricas, que limitan la posibilidad de construir una gran sinergia que tribute a la mejora de la educación en virtud de la escasa participación de las familias

en la elaboración del Proyecto Educativo del centro, ya que la participación de las familias se limita a trabajo de mantenimiento del plantel y a colaborar con lo que solicita la dirección.

En relación con este tema, Fidel Castro, para enfatizar en la importancia de una efectiva relación entre escuela-familia-comunidad, expresa:

(...) La calidad de la enseñanza y la educación siempre será el resultado del esfuerzo común de la escuela, la familia y la comunidad, y estará dada en nuestra capacidad por formar los rasgos de la personalidad comunista de las nuevas generaciones. (Castro, 1981 p.1).

El esfuerzo común aludido por Castro, constituye un cuestionamiento a la relación escuela-familia-comunidad, caracterizada por la rigidez y la imposición. Es precisamente a la escuela a quien le corresponde la tarea de propiciar las condiciones adecuadas para que esas relaciones colaborativas sean posibles. Así se reivindican las relaciones democráticas basadas en el diálogo y la colaboración entre la familia y la escuela.

A esta última se le encarga la tarea de la educación de las jóvenes generaciones, y la de constituirse en el centro de su ejecución, por el carácter sistemático de ese proceso y porque ella dispone de profesionales provistos de la teoría pedagógica, la que los habilita para realizar su labor de una manera más eficiente. Se alude aquí a la educación escolarizada, entendida como aquella que se organiza científicamente y sigue una secuencia lógica. También es asumida como un proceso con una planificación en la que se establecen objetivos, contenidos, métodos, técnicas, medios y evaluaciones, y donde se ponen en práctica estrategias de enseñanza-aprendizaje, fundamentadas en los referentes teóricos que brindan las ciencias pedagógicas.

En la discusión se aprecia lo que diversos autores en otros contextos educativos, han aportado al tema abordado, por ello es importante ver posiciones al respecto. La educación en sentido estrecho hace referencia al proceso formativo escolar, que él conceptualiza, desde una visión amplia en la complejidad de procesos que implica, como un proceso formativo, de carácter sistémico y profesional fundamentado en una concepción teórica y pedagógica generalizada, intencionalmente dirigida a preparar a las jóvenes generaciones para la vida social y en primer lugar para el trabajo. Se enfatiza aquí el carácter científico y el encargo social de la educación escolarizada.

Vale decir, que la actividad educativa escolarizada no excluye la educación espontánea de la sociedad, en este proceso los valores como parte de la vida espiritual e ideológica de la sociedad y del mundo interno de los individuos, reciben las influencias de múltiples factores del contexto de la realidad social, tanto del macro como del micromedio social en que las personas nacen y se desarrollan (Chacón, 2019).

En tal sentido, los saberes que se derivan de las múltiples influencias que la sociedad en su conjunto ejerce permanentemente sobre el individuo, constituyen el contexto de la educación escolarizada. Ese carácter multifactorial y contradictorio explica la complejidad del proceso educativo y la necesidad de estrechar el vínculo escuela-familia-comunidad. Se considera que a la escuela le corresponde un papel proactivo en las iniciativas para hacer que esa sinergia suceda y que no lo hace de forma adecuada.

El portugués (Guzón y González, 2019), afirma que la comunicación de la escuela con las familias se basa en relaciones superficiales y limitadas. Al decir de este autor: “La comunicación es esencial para que se produzca una relación de colaboración entre la escuela y la familia que beneficie el proceso educativo de las jóvenes generaciones”. (p.12)

Asimismo, plantea, que la introducción de las tecnologías de la información y la comunicación no han modificado sustancialmente las relaciones escuela-familia-comunidad. (p.12)

Se sostiene que la escuela no siempre se ha ganado el prestigio necesario para integrar a la familia y a la comunidad con un espíritu colaborativo y, argumenta que la obra martiana constituye un caudal de fundamentos demostrativos y prácticos, que evidencian la necesidad de la integración sistemática de esa triada, para asegurar la formación integral del alumnado de hoy y ofrecer soluciones a los problemas universales de esta época.

En este orden, en la República Dominicana estudios realizados por FLACSO sobre este tema, apuntan a que los directivos de los centros escolares no implementan estrategias para integrar la comunidad en la gestión institucional y pedagógica, así como que la escuela no se involucra en la cotidianidad de la comunidad, explica que la participación familiar se limita a aspectos logísticos como infraestructura, equipamiento y uso de los recursos. Afirma que en todos los centros educativos se teme al desacuerdo y al conflicto.

Al respecto, indagaciones empíricas indican que entre los motivos más recurrentes de los directivos y docentes para llamar a padres y madres a la escuela destacan, la asignación de algunas tareas logísticas (arreglo de butacas), presentarles quejas sobre sus hijos, informales prohibiciones, nuevas medidas y reglas decididas por las autoridades escolares y sobre las consecuencias que se derivan de su no cumplimiento, muchas veces con tono imperativo o amenazante. En su relación con la familia, la escuela reproduce la lógica de centralización del poder y la cultura autoritaria que marca el proceso histórico dominicano.

En estos estudios se consolida la necesidad de estrechar el vínculo escuela-familia-comunidad, como un problema social actual. Resulta claro, que las familias, no siempre están provistas de la suficiente preparación para llevar a cabo la tarea de educar a sus miembros, sobre todo al ser joven. Por tanto, a la escuela se le exige el protagonismo en la labor de propiciar con la familia y la comunidad, un vínculo que favorezca relaciones fundamentadas en la colaboración, la democracia y el propósito común de formar el ser humano integral que se reclama.

Es por ello importante que la escuela promueva el aprendizaje de relaciones democráticas, con prácticas típicas de este tipo de vínculo, que puedan ayudar a formar sujetos capaces de demandar relaciones sociales también democráticas. Entendida así, la escuela debe promover relaciones fundamentadas en principios como: la participación, la tolerancia, el respeto y el diálogo entre los diversos puntos de vista.

La participación educativa constituye un proceso de colaboración que lleva a la comunidad educativa a compartir unas metas comunes, implicándose en la toma de decisiones y en las tareas que se derivan de las metas referidas. Santos, 1996, afirma que participar es una acción social que consiste en intervenir de forma activa en las decisiones y acciones relacionadas con la planificación, la actuación y la evaluación de la actividad que se desarrolla en el centro y en el aula. Este autor señala tres rasgos que definen la participación educativa:

- Posesión de la información necesaria para ser protagonista de las acciones.
- Posesión del sentimiento de formar parte de un proyecto relativo a esas acciones.
- Hacer referencia a valores sociales por los que los participantes legitiman su intervención.

La concepción de participación que defiende este autor dista mucho de la realidad constatada en el desarrollo de este trabajo. En este sentido, resultan pertinentes las afirmaciones de (Chacón, 2021), quien afirma que para que la familia pueda ejercer su papel rector en la formación de sus hijos y responder a las exigencias del mundo actual, necesita la acción pedagógica de los docentes y las demás agencias socializadoras. Por tanto, la concepción de participación que manejan los docentes, directivos y las propias familias constituye un obstáculo que es necesario superar para el mejoramiento del vínculo escuela-familia-comunidad. En este orden, se precisa de un estudio que refleje el tratamiento a este tema en la formación de los docentes de la educación preuniversitaria.

De ahí la coincidencia de las autoras con Arias, 2015, cuando refiere:

Entonces, es muy importante que propongamos alternativas, que nosotros tenemos que defender y promover valores en el sentido de la comunidad, del compartir y la justicia social. Proponer espacios, subjetividades de grupos, de experiencias, de colectivos, como grupos de ayuda, de construcción de lo colectivo y ver qué tanto funcionan. Estos espacios son propuestos para que luego la gente elija, razón por la cual deben estar convencidos de que hay que cambiar la manera de vivir y ser una sociedad donde tú te puedes relacionar cooperativamente con otros y te puedes

desarrollar como persona. (p. 16)

En síntesis, el estudio revela que la educación como fenómeno social hace referencia al proceso de socialización, a través del cual el ser humano se apropia de la cultura heredada, desarrolla la formación de su personalidad y deviene ciudadano. Escolarizada se refiere a la que se organiza científicamente, de forma planificada y en la que juegan un papel fundamental las agencias socializadoras: escuela-familia-comunidad, por lo que profundizar en el vínculo que se establece entre ellas, permite comprender el rol que deben jugar en el proceso educativo.

La introducción de las tecnologías de la información y la comunicación, no ha generado cambios sustanciales en las relaciones escuela-familia-comunidad. Para cumplir su misión, la escuela necesita hacer sinergia con la poderosa influencia de la familia, como célula básica de la sociedad y de la comunidad, como espacio de participación social.

En el contexto educativo dominicano, es necesario transformar la relación escuela-familia-comunidad, caracterizada por la rigidez, la disciplina, el control y el centralismo, para promover la participación educativa, como forma de contribuir a la convivencia democrática. A la escuela se le exige el protagonismo en la tarea de propiciar con la familia y la comunidad, un vínculo que favorezca relaciones fundamentadas en la colaboración, la democracia y el propósito común de formar el ser humano integral que se reclama en la época actual.

Referencias bibliográficas

Arias, A. M. (2017): Psicología comunitaria: posibilidades y opacidades. Entrevista con Alipio Sánchez Vidal por Ana María Arias Cardona Editorial Especial. Corporación Universitaria Lasallista, Colombia *Psicogente*, 18(34), 253-259. Universidad Simón Bolívar. <https://www.scielo.org.co/pdf/psico/v18n34/v18n34a01.pdf>

- Beneyto Seoane, M. y Collet Sabé, J. (2018). Análisis de la actual formación docente en competencias TIC. Por una nueva perspectiva basada en las competencias, las experiencias y los conocimientos previos de los docentes. *Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado*, 22(4), 91-110. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v22i4.8396>
- Benítez Pérez, M. E. (2017). La familia: Desde lo tradicional a lo discutible. *Revista Novedades en Población*, 13(26), 58-68. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782017000200005&lng=es&tlng=es
- Castro, F. (1981, 7 de julio). Discurso pronunciado en el acto de graduación de 10 658 egresados del Destacamento Pedagógico Universitario Manuel Ascunce Domenech. <http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-en-el-acto-de-graduacion-de-10-658-egresados-del-destacamento>
- Chacón, N. (2019). *Aproximación a una concepción de la Educación para la vida ciudadana en las carreras pedagógicas*. Editorial Acuario.
- Chacón, N. (2021). *Estudio sobre la educación ético-moral, en valores y ciudadana desde los aportes de Martí y Fidel, en la formación pedagógica*. Editorial Acuario.
- Calvo Araújo, F. M., Tamayo Cuenca, R., Araujo Chapman, Ángela C., Henríquez Pérez, L. J., & Morales Hernández, Y. (2019). Creación de una comunidad virtual de aprendizaje para la Maestría Pedagogía Profesional de la Universidad de Holguín. *Didasc@lia: Didáctica y educación*, 10(2), 203-214. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/884>
- Díaz Vera, E., Bermúdez Monteagudo, B. y Isla Guerra, M. A. (2018). La articulación escuela familia comunidad: escenarios estratégicos para la educación para la paz. *Conrado*, 14(63), 164-170. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000300164&lng=es&tlng=es.
- Hernández, R. M. (2017). Impacto de las TIC en la educación: Retos y Perspectivas. *Propósitos y Representaciones*, 5(1), 325-347. <https://doi.org/10.20511/pyr2017.v5n1.149>
- Islas Torres, C. (2017). La implicación de las TIC en la educación: Alcances, Limitaciones y Prospectiva. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(15), 861-876. <https://doi.org/10.23913/ride.v8i15.324>
- Guzón Nestar, J. L. y González Alonso, F. (2019). *La comunicación entre la familia y la escuela*. (23), 31-53. <https://doi.org/10.36576/summa.108386>
- Maciá Bordalba, Monica (2019). Principales canales para la comunicación familia-escuela: Análisis de necesidades y propuestas de mejora. *Revista Complutense de Educación*, 30(1). <https://doi.org/10.5209/RCED.56034>
- Martí, J. (1894). *Justo pésame*, t. 28. Centro de Estudios Martianos.
- Palos, J. (2018). La escuela es una comunidad de aprendizaje que educa de forma global. <https://eldiariodelaeducacion.com/convivenciayeducacionenvalores>
- Santos Guerra, M. Á. (1996). *Evaluar es comprender: De la concepción técnica a la dimensión crítica*. <https://idus.us.es/handle/11441/59726>

Sola, J., García, M., Ortega, M. (2019). Las implicaciones del uso de dispositivos móviles en el proceso de enseñanza aprendizaje en alumnos de 5º y 6º de primaria. Pixel-Vi. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/190427>